

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA**  
**ANUNCIO**

**2405.-** Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 11 de Octubre de 2002.

\* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 del mismo mes.

\* Queda enterado de Sentencia recaída en Juicio Ordinario 6/2002, promovido por la Ciudad Autónoma contra la Cooperativa Nudo Llanos, en reclamación de cantidad.

\* Queda enterado de Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, resolviendo recurso de apelación presentado por D.ª Gema Viñas del Castillo y otros contra Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla.

\* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla, recaída en autos de Procedimiento Ordinario n.º 512/2001, incoados en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Luis Lorenzo Fernández.

\* Queda enterado de Auto de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, por el que se resuelve recurso de Casación para la unificación de doctrina (Recurso número 3774/2001).

\* Personación en Procedimiento Ordinario Ley 98 n.º 82/2001, interpuesto por D. Juan González Ley contra la Ciudad Autónoma.

\* Inicio expediente responsabilidad patrimonial formulado por D.ª Malika Mimun Mohamed.

\* Aprobación Convenio Marco de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Universidad de Granada.

\* Aprobación propuesta Consejero de Cultura en relación con expediente de responsabilidad patrimonial incoado a instancias de D.ª Malika Mimun Mohamed.

\* Aprobación propuesta Consejero de Obras Públicas y Política Territorial en relación con inicio de trámites para cesión temporal de uso de actuales dependencias del IBI a la Cruz Roja Española.

\* Inicio de trámites para compra de V.P.O. en Urbanización Tiro Nacional, bloque 19, portal 2-1.º A.

\* Inicio de trámites para compra de V.P.O. en Patio Sevilla, portal 6, 2.ª planta, frente.

\* Aprobación Convenio con Centro Asistencial para financiación obras de remodelación del anti-

guo Pabellón de Niñas para su conversión en Residencia de Ancianas.

Melilla, 15 de Octubre de 2002.

El Secretario del Consejo.

**SECRETARÍA GENERAL**  
**ANUNCIO**

**2406.-** El Tribunal designado por Orden 0358 de 21 de agosto, para actuar en el proceso selectivo para la provisión interina de una plaza de Técnico Medio de Biblioteca, funcionario grupo B, en sesión celebrada el día diez y seis de octubre de dos mil dos, acordó, de conformidad con las bases 5.2 y 7.1.2, de las generales aprobadas para regir dicho proceso, fijar la fecha, hora y lugar en que se procederá a la celebración del primer examen de la oposición, resolviéndose que éste tenga lugar el día siete de noviembre, a las nueve treinta horas, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea.

Melilla, 16 de octubre de 2002.

El Secretario del Tribunal.

**CONSEJERÍA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

**2407.-** La Excm. Sra. Consejera de Recursos Humanos, por Orden número 0427, de fecha 3 de octubre de 2002, ha dispuesto lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Recursos Humanos relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de un Puesto de Trabajo de Auxiliar de Centros Escolares, por el sistema de concurso de méritos, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión de los siguientes aspirantes.

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre
1	24742858X	Alvarez Graset, Ana María
2	45270307M	Bagdad Salah, Salah
3	45270692E	Castillo Romero, José Antonio
4	52581711P	Cordero García, María Antonia
5	45260531G	Jódar Criado, Francisca
6	45279587Q	Rodríguez Rivera, Encarnación
7	45276754N	Santos Anaya, María Teresa
8	45274733S	Torres Pérez, Carmen

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto